



2006

GOBIERNO DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Cuenta Pública Participativa

MARTES 15 DE MAYO DE 2007, 9:00 HRS

REGIÓN DE ANTOFAGASTA: MÁS SEGURA

Uno de los desafíos más emblemáticos del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet en materia de política pública, se refiere a la instalación de un Sistema de Protección Social que acompañe a las personas a lo largo de su ciclo de vida, protegiendo sus primeros pasos, asegurando el acceso a las oportunidades de educarse y trabajar, cubriendo los riesgos de enfermedad e invalidez y garantizándoles una vejez digna.

Por lo tanto, este Gobierno Regional aspira, mediante la articulación, compromiso y capacidades, a **garantizar los derechos sociales** de niños, niñas, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores a partir del reconocimiento de sus vulnerabilidades y de sus necesidades más especiales y particulares para avanzar hacia una mayor equidad e igualdad de oportunidades.

SEGURIDAD SOCIAL

Sin pensiones dignas y seguras no puede haber una vejez tranquila, señalaba nuestra presidenta en su mensaje del 21 de mayo de 2006. Con esta aseveración, se marcaba un nuevo imperativo a toda nuestra sociedad referida a la necesidad de abordar el tema previsional.

1.- Según lo dispuesto por la presidenta Bachelet, se aseguró el derecho a la pensión asistencial automática a todos aquellos adultos mayores, personas con discapacidad por salud o mental, que cumplan con los requisitos de acceso establecidos.

2.- Se reajustaron en un 10% las Pensiones Asistenciales (PASIS) y las pensiones mínimas por jubilación, viudez o accidente del trabajo. En nuestra región cerca de 19 mil pensiones se reajustaron por estos conceptos.

3.- Se incrementaron las pensiones de manera de nivelar a \$110.000 a aquellas personas que reciben pensiones mayores a \$100,000 y menores a este monto.

SUPERACIÓN DE LA POBREZA

Con el propósito de prevenir y anticipar factores de riesgos y de generar igualdad de oportunidades, durante 2006 redoblamos los esfuerzos en lo referido a la Política de Protección Social, destinada no sólo a las personas más pobres, sino a las familias en mayor riesgo y vulnerabilidad.

1.- Se incorporó a adultos mayores que viven solos y a las personas en situación de calle al **Sistema Chile Solidario** que busca dar cumplimiento a 53 condiciones mínimas que ayudarán a las familias a superar la línea de la extrema pobreza.

2.- Se ha logrado un 85.5% de avance (6.625 familias) respecto de la cobertura asignada (7.747 familias) en el Sistema Chile Solidario. Con la incorporación de Ollagüe, con 18 familias en el segundo semestre de 2006, se completa la presencia en las nueve comunas de la región insertas en el sistema.

3. Egresaron 2.722 familias del sistema Programa Puente Chile Solidario, familias que hoy conocen sus derechos y que cada vez, están más concientes que ellos les permitirán salir de su condición de pobreza.

4.- Durante 2006 se aplica la **nueva Ficha de Protección Social**- puerta de entrada al nuevo Sistema de Protección Social comprometido por la Presidenta Bachelet y este Gobierno Regional- la que es un cambio sustantivo en la forma de abordar la vulnerabilidad y riesgo social, asumiendo ésta diversas dimensiones de la vida de una familia. La **nueva Ficha de Protección Social** ha tenido a la fecha en la región una cobertura del 107 por ciento, siendo contestada por más de 34 mil familias, que abarcan 140 mil personas de las nueve comunas de la región.

5.- Se constituye el **Gabinete Regional de Protección Social**, organismo que debe dirigir la tarea de las instituciones públicas e impulsar junto a ellas servicios de mejor calidad para la población más pobre en áreas como empleo, educación o salud, proponiendo prioridades para la agenda regional de protección social. Durante 2006 se aprobó el protocolo con la institucionalidad pública de cumplimiento de metas en materia Chile Solidario y se elaboró y aprobó el Plan de Salud Mental y Calidad de Vida.

6.- Se constituyen a nivel provincial los Comités Provinciales de Protección Social, encabezados por los gobernadores y los servicios públicos provinciales. El objetivo de esta institucionalidad territorial, es abordar temas de vulnerabilidad territorial. Es así como por ejemplo, uno de los énfasis más importantes de Antofagasta es el mejoramiento gestión del Sistema Chile Solidario. En tanto, en la Provincia de El Loa los acentos se han puesto en salud mental y calidad de vida y en Tocopilla se han dado en las problemáticas de infancia y violencia intrafamiliar.

7.- Con la totalidad de los municipios de la región, durante 2006 se elaboraron los **Mapas de Territorios Vulnerables o catastro de unidades territoriales**, catastro que permitirá incorporar a los territorios que no cuentan con servicios básicos y asentamientos que aún no han regularizado la situación de sus terrenos. Así el Sistema de Protección Social se preocupará de abordar la vulnerabilidad de 82 territorios que involucran a más de 2000 familias. Este es un desafío a enfrentar hasta marzo de 2010.

UNA REGIÓN MÁS SANA

Cuando hablamos de un país y una región más sana, debemos hablar, necesariamente, de la salud como una de nuestras garantías sociales y área prioritaria en materia de protección social.

Al ser la salud un bien social, le corresponde al Estado, en potestad, la rectoría y regulación que asegure a los ciudadanos esta garantía.

1.- En materia de salud pública, se aumenta la cobertura de los Planes y Programas de Promoción de la Salud en las nueve comunas. Esto a través de la formulación de los **Planes Comunales Anuales de Promoción** ejecutados con un aporte que supera los 69 millones de pesos de inversión sectorial

2.- Además hemos acreditado como promotores de la salud y ambientes libres del humo del tabaco a más de 40 establecimientos de salud tanto públicos como privados. En este aspecto, la entrada en vigencia y fiscalización de la **nueva ley del tabaco**, conllevó que durante 2006 se realizaran 2.240 procedimientos de notificación y acreditación; 1.565 fiscalizaciones y 8 notificaciones a los Juzgados de Letras para su sanción.

3.- Se desarrolla exitosamente la **campaña de vacunación anti Influenza**. Esta campaña incluyó a los adultos mayores, enfermos crónicos, niños y niñas y nuestra población de embarazadas.

4- El **Plan Auge**, incorporó 25 nuevos problemas de salud garantizados, una medida necesaria para resguardar con mayor ímpetu las condiciones de acceso, la cobertura financiera y la oportunidad en la atención. Hoy, se cuenta así, con tratamientos efectivos de enfermedades y problemas que causaban alta mortalidad y discapacidad.

En la Región de Antofagasta durante 2006 a través del sistema AUGE se atendieron a nivel de la red pública de salud 3.218 casos incluidos en los 40 problemas de salud garantizados, que suman 8.500 prestaciones asociadas con una inversión pública de 1.146 millones de pesos.

Este segundo régimen de garantías explícitas, se destaca por la inclusión de enfermedades asociadas a salud mental, dificultades respiratorias, así como también la incorporación de algunos cánceres.

5.- Cumpliendo con las 36 medidas anunciadas por la Presidenta Michelle Bachelet para su primer año de gestión, se implementó la **gratuidad de la atención de salud a**

los beneficiarios del sistema público mayores de 60 años en los hospitales públicos de la región, la que se aplicaba sólo a los mayores de 65 años antes de dicha medida. Así desde marzo a septiembre de 2006, sólo en el Hospital Regional de Antofagasta se realizaron 128.755 nuevas prestaciones de salud gratuitas.

6.- En el área de salud mental, y ante la preocupación generada por el alto número de suicidios en la región, se intervino a través del nuevo **Gabinete Regional de Protección Social** solicitando la elaboración de una estrategia que permita mitigar este flagelo.

En este ámbito, se generaron importantes iniciativas tales como el **Plan Regional de Fomento de la Calidad de Vida y Salud Mental** que busca constituirse en una Política Regional de apoyo en esta materia. Junto con lo anterior, se constituye la **Mesa de trabajo de Salud Mental** a partir de la cual se pretende realizar una intervención integral respecto del suicidio, buscando soluciones que aborden las causas de tan drásticas decisiones.

En esta misma línea, el Gobierno Regional ha priorizado la construcción de dos **Centros Comunitarios de Salud Mental**, uno en Antofagasta y otro en Calama, los que se encuentran en etapa de diseño.

7.- En cuanto a inversión en **equipamiento de recintos hospitalarios** en el caso del Hospital de Antofagasta "Doctor Leonardo Guzmán", se adquirió maquinaria e instrumental para los servicios de urología, otorrinolaringología, obstetricia y ginecología, así como también, en equipamientos para la UCI pediátrica. Se invirtió, igualmente en el mejoramiento de los pabellones Quirúrgicos del Hospital todo lo cual sumado da una inversión en este recinto hospitalario de más de 3 mil 700 millones de pesos

En el Hospital Doctor Carlos Cisternas de Calama se aprobaron proyectos por un total de 681 millones de pesos, proyectos que permitieron reponer equipamiento médico de los servicios de pediatría y neonatología, ambulancia avanzada de rescate médico y, del más moderno equipamiento de imageneología como es la adquisición de un Tomógrafo Axial Computarizado (TAC).

En el Hospital "Marcos Macuada" de Tocopilla, en tanto, existe una asignación de 478 millones de pesos para efectuar trabajos de mejora integral del recinto en las áreas de Cirugía, Laboratorio, Lavandería y Rayos. En el caso del pabellón quirúrgico, se adquirieron monitores, bombas de infusión e instrumental, lo cual permitirá responder eficientemente con las casi mil 400 intervenciones quirúrgicas que en promedio se realizan anualmente.

Se construye y equipa el primer **Centro de Diálisis Público** del puerto salitrero, el que contará con seis equipos de última generación. De esta manera, se evitará que los

pacientes viajen hasta Antofagasta para realizar sus tratamientos, mejorando así su calidad de vida.

8.- Durante 2006 se avanzó considerablemente en el proceso de **Normalización de los Hospitales de Antofagasta y Calama**, que se encuentra en la etapa final de los Estudios Pre-inversionales, que definirán las características de los dos nuevos establecimientos asistenciales. El plazo para contar con estos estudios es mayo de 2007. Se estima que la suma de ambos proyectos bordeará los 150 millones de dólares.

9.- Un enorme desafío de este último año ha sido la construcción del **Centro Asistencial Norte de Antofagasta**, cuya inversión total, considerando vehículos, equipos e infraestructura superará los 5 mil 780 millones de pesos. Este nuevo recinto asistencial cuenta con financiamiento del Gobierno Regional de Antofagasta, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR., y el Ministerio de Salud. A diciembre de 2006 esta nueva obra tenía una inversión de 2.430 millones de pesos, sólo en obras civiles.

10.- San Pedro de Atacama se beneficiará junto a otras localidades, de la nueva **Clínica Dental Móvil**. Se trata de un moderno vehículo equipado para llegar con atención odontológica a lugares distantes. Tuvo un costo cercano a los 45 millones de pesos que fueron financiados por Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR.

11.- Se habilitaron dos **Centros Comunitarios de Atención Familiar**: Uno de atención primaria en la Villa Agrícola La Chimba en Antofagasta, inaugurado el 21 de junio de 2006 y el otro realizado en la Población 23 de Marzo de Calama, cuyo estado de obra está con un cien por ciento de cumplimiento. Estos centros alcanzaron una inversión de 36 millones y 98 millones de pesos respectivamente.

12.- Durante el pasado período se invirtieron más de 80 millones de pesos provenientes del FNDR, en el diseño de un **Sistema Informático Integral** para la Red de Salud Pública se traducirá en una mejor atención para los miles de usuarios que ésta atiende.

SEGURIDAD Y CALIDAD DEL EMPLEO

La seguridad en el empleo es otro pilar entre las grandes transformaciones que este Gobierno se ha puesto como meta. Queremos más empleo, pero con mejor calidad. Para lograrlo, estamos promoviendo una normativa laboral que perfeccione la equidad y cooperación en las relaciones laborales. A su vez, promovemos, dirigimos y ejecutamos planes y programas sociales que generen empleo, mejoren la empleabilidad y perfeccionen las condiciones del trabajo.

1.- En nuestra Región durante el año 2006 fue posible desarrollar acciones que permitieron beneficiar a *60.651 personas en los distintos programas*, tales como

Franquicia Tributaria; Programa de Empleo; Foncap Microempresas; programas Sociales y Chile Califica. Lo anterior significó una inversión de más de tres mil millones de pesos.

2.- Por otra parte, hemos realizado 811 microemprendimientos, los cuales contemplan un *Plan de Apoyo Integral para el Empleo* y el Financiamiento de un Plan de Negocios Individual.

3.- El Fondo Nacional de la Discapacidad a través de su oficina de Intermediación Laboral logró **la inserción laboral** de 34 personas en una tarea conjunta con la empresa privada.

4.- El **Programa de Mejoramiento Urbano** es una fórmula de financiamiento que permite a los distintos municipios de la región elaborar programas de generación de empleo cofinanciados con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE. Durante el 2006, se ejecutaron un total de 20 iniciativas que favorecieron a las comunas de Taltal, Calama, Tocopilla y Mejillones, bajo este programa, considerando una inversión total de 228 millones de pesos.

5.- Se destinaron 315 millones de pesos para aplicar el **Programa de Reinserción Laboral y Empleo** que busca insertar a 600 beneficiarios del Programa Puente del Sistema Chile Solidario en el mundo laboral, mejorando sus competencias para trabajar en forma dependiente o implementar su propia fuente productiva.

6.- A partir del **Programa pro empleo** en la comuna de Antofagasta se generaron en 2006, 96 empleos directos con una inversión de 30 millones 465 mil pesos. En Calama los programas de empleo efectuados tuvieron un monto de 14 millones de pesos empleando a 60 trabajadores en forma directa. Tocopilla por su parte, realizó seis proyectos de inversión en la comunidad con un costo superior a los 20 millones de pesos, los que beneficiaron a 115 trabajadores.

PROTECCION A LA INFANCIA

Visualizar las necesidades de los niños y niñas de nuestra región, así como dar garantías de mayor igualdad de oportunidades ha sido parte del desafío de la política social regional de los últimos gobiernos regionales de la Concertación.

En 2006, la labor en este sentido, buscó igualar las oportunidades de niños y niñas de acceder, permanecer y concluir una educación de alta calidad con independencia de su origen social o territorial, para lo cual se aumentó el nivel de cobertura educativa con énfasis en el nivel de educación parvularia.

1. Se implementa el Sistema de Protección Social "Chile Crece Contigo" que busca garantizar derechos universales para todos los niños y niñas, desde que nacen hasta el primer ciclo básico, entregando prestaciones especiales en los casos de mayor

vulnerabilidad. Se inició la construcción de la línea base para caracterizar a la población infantil.

2.- Se amplía la cobertura del Primer Nivel Transición alcanzando una cobertura de 2.474 párvulos, en más de 60 escuelas de sectores vulnerables. Por su parte la Junta Nacional de Jardines Infantiles alcanzó más de cinco mil coberturas.

3.- La Junta Nacional de Jardines Infantiles construye 7 nuevas salas cunas por un monto de 455 millones de pesos. A su vez, la institución transfiere a los municipios 274 millones de pesos para inversión en reparación y mantenimiento de establecimientos preescolares.

4.- Integra, por su parte, construye 12 nuevas salas cunas en la región, lo cual implicó una inversión de 142 millones de pesos.

5.- Se transfirieron, gratuitamente, inmuebles para la construcción de jardines infantiles en la región. Entre ellos destaca el Jardín Infantil Girasol en la población Las Rocas en Antofagasta.

6.- Para San Pedro de Atacama, el CORE asignó alrededor de 260 millones de pesos para efectuar trabajos de ampliación, mejoramiento y equipamiento del jardín infantil "Pauna Likan". De esta manera, se adquirieron computadores, impresoras y software educativos especialmente diseñados para el aprendizaje de los menores.

7.- Un total de seis nuevos establecimientos para población preescolar se construirán en las ciudades de Antofagasta y Calama, luego del convenio realizado entre el Gobierno Regional de Antofagasta y la Fundación Minera Escondida.

Conforme al acuerdo sancionado por el Consejo Regional, la inversión global alcanzará a los mil 400 millones de pesos, de los cuales 728 serán aportados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR y 672 millones por la Fundación Minera Escondida.

REGIÓN DE ANTOFAGASTA: MÁS PRÓSPERA

Como una forma eficaz y eficiente de ir conformando una plataforma para un mayor crecimiento económico de nuestra región, durante el año 2006 hemos efectuado importantes avances en infraestructura y en inversiones de desarrollo.

La forma que como región tenemos de concebir ese desarrollo, no obstante, está centrada en las personas, en la comunidad y con una preocupación esencial, en el medio ambiente. Así, cuando hablamos de buscar estrategias de desarrollo para lograr una región más próspera, nos referimos como sociedad al mejoramiento de la calidad de vida en dignidad, libertad y participación; con un ambiente sano; con seguridad e igualdad de oportunidades para todos.

COMPETITIVIDAD Y CRECIMIENTO

La región se ha propuesto aprovechar todo el potencial y sinergia en donde hoy tenemos las más claras ventajas comparativas. Es fundamental, para el desarrollo de nuestra región un crecimiento de todos los aspectos de la economía regional. Para ello, se requiere mejorar las condiciones y la calidad de la base productiva e innovar en los casos en que es necesario. De esta manera, se fortalece y dinamiza la base económica regional, siendo los mecanismos para potenciarla los siguientes:

1.- En la promoción de la competitividad de sectores productivos, se conformó, legalmente, la Agencia Regional de Desarrollo Productivo. A través de ella, se busca descentralizar decisiones relativas al desarrollo productivo regional y local, siendo su misión más importante promover un desarrollo regional sustentable, fortalecer la competitividad e incentivar el emprendimiento. Su principal tarea se refiere a la articulación y la coordinación tanto del sector público, relacionado al fomento productivo como del sector privado (comercio, turismo, pesca, industria, minería, energía y otros).

2.- El Ministerio de Minería aportó para el Programa PAMMA de asistencia técnica y de capacitación orientada a la minería de baja escala, minería artesanal o de pirquineros, la suma de 99 millones de pesos. De éstos, 86 millones corresponden a apoyo económico directo en 45 proyectos de inicio de labores, beneficiando éste a la minería localizada en las comunas de: Antofagasta, Tocopilla, Taltal, Calama y Mejillones. En tanto, 14 millones de pesos corresponden a capacitación para mineros pirquineros en temas tales como seguridad minera interior, manejo de explosivos, geología básica y mantención de equipos mineros, lo que benefició directamente a 75 mineros de la II Región.

3.- En el Parque Industrial Barriles Tocopilla, comenzó el proceso de instalación de PYMES que prestarán servicios de fabricación y reparación de partes y piezas para la minería. Actualmente se encuentra en análisis de financiamiento el proceso de urbanización, tendiente a dotar de electrificación y agua industrial a las empresas del sector y a aquellas que desean acogerse a la Ley Zofrat Tocopilla.

4.-El encadenamiento productivo, Cluster se ha concretado en acciones tales como Certificación de Pymes, desarrollo proveedores, proyectos de innovación tecnológica, Nodos tecnológicos, desarrollo y el fortalecimiento de capacidades e infraestructura para la competitividad. A su vez, se han realizado misiones tecnológicas y comerciales a diferentes países para nuestra Pymes, las que han podido conocer nuevas experiencias.

Durante el año, se levantó el Programa de Inversión Transversal: "Cluster Minero- Fase Comercial", que viene a continuar con el trabajo realizado por la Corporación de Desarrollo Productivo en el sector desde hace más de seis años.

5.- A partir del Programa de Apoyo a la Minería Artesanal en el ámbito de la seguridad minera, se entregó equipamiento de seguridad personal donado por las empresas mineras de la región a 400 pirquineros. Igualmente, para una cifra similar de trabajadores de la minería, el Servicio Nacional de geología y Minería, SERNAGEOMIN, II Región, ha desarrollado distintas actividades tendientes a fortalecer la cultura de seguridad minera. Estos programas, han permitido que durante 2006 la accidentabilidad con tiempo perdido como asimismo, la frecuencia de fatalidad haya disminuido, manteniéndonos con los más bajos índices a nivel nacional.

6.- Se crea la Comisión Regional de Acuicultura, la cual pretende potenciar el desarrollo de la calidad para el manejo y explotación de recursos biológicos marinos, incentivando la instalación de centros de cultivo en la región.

A su vez, se obtiene financiamiento para el proyecto "Diseño Infraestructura Reserva Marina La Rinconada", por \$42.000.000 que pretende diseñar toda la infraestructura necesaria para la operación de la reserva, como así mismo, la consideración de este espacio productivo para el futuro del Cluster Acuícola.

7.- Se ejecuta, por segundo año consecutivo, el Convenio Gore Antofagasta - Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal por 60 millones de pesos, que pretende apoyar iniciativas de las organizaciones de pescadores artesanales regionales. En concordancia, se dicta la resolución sobre áreas de pesca en la franja de cinco millas hasta el año 2010, lo que permite una operación productiva sin conflictos de intereses entre la pesca artesanal e industrial.

9.- CORFO en su área de optimización y mejoramiento empresarial, enfocó sus esfuerzos y acciones a apoyar a las pequeñas y medianas empresas de la región a través de los diversos instrumentos que posee en esta área. Gracias al Programa de Fomento a la Calidad se logró apoyar la certificación de 28 empresas en normas

internacionales, con una inversión de 326 millones de pesos. Otro hito importante durante el año 2006, fue la primera certificación de una pyme regional en la Norma NCh 2909.

En lo que respecta a los Programas de Desarrollo de Proveedores (PDP), durante el período en evaluación, se logró la aprobación y ejecución de cuatro programas, con una inversión de 63 millones de pesos. Esto significó un gran avance en la consolidación del encadenamiento de las pymes regionales y las grandes empresas mineras de la región. Finalmente, en lo que respecta a los encadenamientos horizontales, se apoyó la generación de dos nuevas empresas a través del instrumento PROFO: IDEA CHILE S.A., la cual está integrada por cinco pymes regionales y Aguas La Negra S.A., integrada por seis empresas.

10.- En el área de mejoramiento empresarial, destacamos el apoyo hecho a las PYMES en la implementación y certificación de Sistemas de Gestión, habiéndose logrado 237 certificaciones en 168 empresas. La certificación de calidad les permitirá a estos empresarios mejorar su gestión y hacer más competitiva sus empresas

11.- Respecto al apoyo a los encadenamientos productivos verticales, se lograron tres nuevos Programas de Desarrollo de Proveedores. Este programa es la base de la sustentación futura de la región, ya que incorpora mejoramientos tecnológicos y de innovación.

13.- En el ámbito del Sistema Turismo, Artesanía y Agroindustria, se desarrollaron nuevas ofertas de turismo rural con pertinencia indígena para la creación de nuevos circuitos turísticos en la Provincia El Loa como turismo astronómico, etnoturismo, entre otros. Así mismo, se desarrollaron emprendimientos individuales a través de Fondo de Capital Semilla, orientados a la Asociación de Cunicultores de Calama, desarrollando proyectos como los Jabones de Leche de Cabra. Además se realiza el levantamiento de una propuesta de desarrollo turístico entre comunidades indígenas y empresarios de turismo como base del programa Loa Emprende y se firma un convenio entre Sercotec y la Municipalidad de Calama para el desarrollo del Fomento Productivo en la comuna y el fortalecimiento de la Mesa Público-Privada de Calama.

14.- En materia de desarrollo de los Sistemas de Parques Industriales, se logró inversiones privadas del orden de los mil millones de pesos, generando 185 empleos transitorios (construcción) y 103 empleos permanentes (de las Empresas instaladas). En este ámbito, por primera vez se logra la destinación de recursos del FNDR para la urbanización de los Parques Industriales de Calama, Mejillones y Antofagasta.

COMPETITIVIDAD AGRICOLA

Parte importante, en el desarrollo agrícola en este territorio, se da en el emprendimiento de las personas que en ella se desenvuelven, que en la región corresponden en su gran mayoría a representantes de pueblos originarios. De allí, que la competitividad,

necesariamente pase por promover un desarrollo de carácter inclusivo que contribuya a disminuir la brecha sociocultural económica de los sectores más postergados del mundo rural.

Apoyar e impulsar el fortalecimiento de los procesos productivos y agroindustriales de la región, colocando especial énfasis en la innovación, incorporación de estándares de calidad, respeto por el medio ambiente y responsabilidad social empresarial como elementos diferenciadores de la producción agrícola y forestal, es fundamental al momento de querer consolidar los emprendimientos regionales en estas materias.

En materia de fortalecimiento agroproductivo, que conlleva el reto de crear nuevas oportunidades, acercar los servicios a las personas y esforzarnos por diseñar programas e instrumentos que colaboren en el proceso de inserción de la Pequeña y Mediana Agricultura a los mercados agroalimentarios nacionales e internacionales, se realizó durante 2006 lo siguiente:

1.- El despliegue estratégico, de fomento y servicios para el desarrollo de la competitividad de la Agricultura Familiar Campesina regional, se focalizó en el año 2006 en cuatro territorios: ADI Atacama La Grande, ADI Alto Loa , Valle de Calama y Zona Costera. El 97% del presupuesto se encuentra concentrado en los tres primeros territorios, atendiendo la diferenciación regional, es decir la existencia de territorio y comunidades indígenas.

2.- El programa Riego Asociativo y Riego Intrapredial con una inversión de 266 millones de pesos representa el 43 % del despliegue presupuestario, lo que refleja la importancia que se le asigna a los sistemas de riego, orientado a mejorar la capacidad productiva de los suelos y la producción agrícola de los beneficiarios de INDAP, así se mejoraron los sistemas de conducción y distribución de aguas (canales matrices, secundarios, entubados etc.).

3.- El Sistema de Incentivos de Recuperación de Suelos Degradados "SIRSD" del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, colocó 85 millones 500 mil pesos, bonificando un total de 167 hectáreas, que benefician a 200 familias de campesinos.

En tanto, mediante el Sistema de Incentivos a la Recuperación de Suelos Degradados del Servicio Agrícola Ganadero, SAG, se logró bonificar 81 hectáreas, logrando colocar un total de 57 millones 177 mil pesos.- para los agricultores; ahora bien, lo particular y relevante de este programa es que goza de pertinencia étnica; para muestra un botón, de 97 postulaciones financiadas, 63 corresponden a personas de etnia atacameña y 15 corresponden a personas de etnia aymara.

4.- Los esfuerzos por mejorar la competitividad de los productos agrícolas procesados y en verde como: habas (Caspana), miel (San Pedro de Atacama), mermeladas (Lasana y Caspana), ajo (Chiu Chiu y Río Grande) y zanahorias (Chiu-Chiu), para su mejor penetración en los mercados a través del programa de etiquetado.

5.- También destacamos el programa de turismo rural, que apoya un conjunto de hospedajes, centros de comidas típicas, equipamiento para sitios de alto valor escénico etc., que es el rubro más dinámico del sector agropecuario en la región, impulsado preferentemente en las ADI (Áreas de Desarrollo Indígena), aquí destacamos el proceso de certificación de los alojamientos turísticos.

SEGURIDAD Y EFICIENCIA ENERGETICA

Dada la importancia del recurso energético en el contexto del desarrollo regional y nacional, ya que esta región consume el 90 % de la capacidad generada por el Sistema Interconectado del Norte Grande, SING, a mediano plazo requeriremos un aumento de nuestra capacidad de generación instalada. En términos de disponibilidad y consumo para proyectos industriales mineros, el Gobierno Regional ha abordado esta situación, priorizando las siguientes acciones:

1.- Se creó una mesa público privada cuya misión es proponer, y asesorar a las autoridades regionales con respecto a un marco de políticas de desarrollo en el ámbito de energía; ya sea para la aplicación de las iniciativas emanadas desde las autoridades centrales del país, o en cualquiera otra materia. Esta instancia, busca asesorar a las autoridades regionales en temas asociados a la vinculación nacional e internacional. Entre las iniciativas locales a ser abordadas se encuentra proyectos de inversión de nuevas generadoras termoeléctricas convencionales en la región, proyecto de construcción de planta regasificadora de gas natural licuado (GNL), con el objetivo de diversificar la matriz energética y de asegurar la continuidad de este insumo básico.

2.-Se desarrollaron seminarios en materia de eficiencia energética, orientados a empresas mineras; cuyo objetivo es el uso racional de nuestra energía, uso eficiente de maquinarias y motores y dimensión del consumo. Por otro lado, se efectuaron seminarios referidos a la situación energética nacional y regional y de la diversificación de la actual matriz energética, en energía limpias como geotermoeléctrica, solar, eólica, entre otras.

INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL

En el ámbito de la infraestructura, el notable esfuerzo de inversión por un total de veintisiete mil millones de pesos en obras públicas, con énfasis en el mejoramiento de la red vial regional, es fundamental en la política de crecimiento económico de nuestro país.

El promover la competitividad de los sectores productivos, pasa indispensablemente por contar con infraestructura que contribuya a ese crecimiento económico y a su vez, mejore la calidad de vida de los habitantes.

Durante 2006 se empeñaron más de diecinueve mil millones de pesos, en esta área sólo en la reposición de pavimentos de más de 76 km. de las principales rutas, además de la conservación y mejoramiento de 5.000 km. de las redes que atienden a nuestras comunidades y centros productivos.

Algunos de los avances en esta materia que redundan en mayor competitividad, integración y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región, son los siguientes:

1- La presentación del Plan de Infraestructura para la Competitividad, anunciado por el Ministro de Obras Públicas, Eduardo Bitrán, según el cual se programará la inversión 2007 – 2012, en concordancia con las necesidades detectadas y validadas con los sectores productivos de la región.

2.- En el área de las obras portuarias, destaca, la tarea cumplida en materia de infraestructura de apoyo a la pesca artesanal, con la preferente atención a las instalaciones de pescadores de Taltal, Paposo, e Isla Santa María.

3.- En materias de obras hidráulicas se continuó con el mejoramiento de la infraestructura de riego de los ríos Loa, San Pedro y Vilama, avanzando en el revestimiento de 3.650 m de canales que sirven a las comunidades agrícolas de Calama, y San Pedro de Atacama y sus Ayllus.

4.- La organización y desarrollo del Octavo Congreso Internacional Provincial 2006, “Innovación y Desarrollo en la Conservación de Caminos”, que abordó la innovación tecnológica en la conservación de caminos, a fin de mejorar la calidad y la seguridad de la infraestructura vial, siendo la segunda región por primera vez, su sede oficial.

5.- En el ámbito aeroportuario, y en el marco de operaciones de conservación periódica, se reforzó la pista de aterrizaje del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, principal centro aéreo de la región, mejorando de esta manera los servicios operacionales y la atención y seguridad a los usuarios.

6 – Asimismo y, como hitos importantes en el campo de las obras públicas, es dable destacar la firma del protocolo de acuerdo del “Programa de Desarrollo y Conservación Vial y Patrimonial en la Región de Antofagasta 2006 – 2010”, entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Obras Públicas, con la presencia de la Presidenta de la República Sra. Michelle Bachelet en la comuna de San Pedro de Atacama. El convenio de programación a firmar, permitirá mejorar la conectividad regional de los caminos productivos, de la ruta Costera Antofagasta-Taltal y de la ruta Altiplánica; además de incluir la consolidación del patrimonio histórico con la restauración de las iglesias de Chiu-Chiu, Ayquina, San Pedro de Atacama y Capilla y Campanario de Caspana.

7.- Es importante, destacar además, que durante el año 2006, se preparó técnica y administrativamente el quinto proceso de licitación contraproyecto en el sector industrial de La Negra y Puerto Seco en Antofagasta y Calama, respectivamente.

8.- Por otra parte, durante 2006 nuestra región generó al fisco el ingreso efectivo por más de 1.400 millones de pesos, dentro de los cuales el 65 por ciento ingresa al FNDR. Esto por ventas efectuadas por la cartera de Bienes Nacionales.

9.- Se generó una cartera de terrenos administrados en concesión y arriendo que al año permitieron un ingreso de más de 600 millones de pesos al Estado, proporcionando, a la vez un espacio para el desarrollo de 200 empresas.

MODERNIZACION DEL TRANSPORTE

El buen transporte público es la forma más eficaz de usar el espacio urbano, satisfaciendo las necesidades de movilización de la población. El Gobierno, ha considerado como una tarea impostergable, el establecer en las grandes ciudades de nuestro país un sistema de transporte público de alta calidad, que sea efectivamente competitivo con el transporte privado.

Respecto a las medidas implementadas en nuestra región, para contar con un sistema de transportes eficiente que se esmere constantemente en mejorar los niveles de satisfacción de los usuarios proporcionando un servicio de calidad acorde a las necesidades actuales, son las siguientes:

1.- La implementación del TransAntofagasta ha permitido que sus 731 máquinas cuenten con su sistema de GPS (sistema de referencia geográfica vía satelital), frecuencias determinadas y controladas, además de una imagen corporativa. Los vehículos hoy tienen un promedio general de 8,5 años de antigüedad, siendo considerada como la tercera flota más moderna en regiones. Además se dictan cursos permanentes de capacitación para los conductores, los cuales están debidamente contratados conforme a la legislación laboral vigente, lo anterior le ha permitido ser considerado como uno de los sistemas licitados mejor evaluados en el país.

2.- La Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones ha realizado en conjunto con la Asociación de Dueños de Taxi buses (Aдутax), un seminario para potenciar la gestión empresarial de sus socios, poniendo a su alcance los diferentes instrumentos que tiene el Gobierno para potenciar su desarrollo.

3.- Sin duda, una de las fuentes de preocupación de la ciudadanía en general, es el control y fiscalización del transporte en sus diferentes modalidades, de tal manera que los servicios se presten de acuerdo a la normativa vigente. Para ello se generaron actividades en conjunto con Carabineros de Chile, Inspección del Trabajo, Municipalidad de Antofagasta y la Secretaria Regional Ministerial de Salud, lo que

permitted, detect and infract conductors that did not have their documentation on the day or that had committed some fault contained in the D.S. N°212 or in the Law of Transit. In this context, the evaluation of making controls in conjunction with Carabineros de Chile resulted to be highly positive, for the same, in the present year will be strengthened these actions of the team.

INNOVACION PARA EL DESARROLLO

Innovation for Competitiveness must be the path that Chile and its regions follow to continue growing in the coming years. Continuing to advance with decision towards the economy of knowledge, requires a special effort to raise the quantity and quality of human capital; increase investments in scientific research and technology, promote innovation in companies, and generate a culture of innovation.

To move forward with these tasks, we have advanced and developed with force as government those areas that are common for the development of various productive sectors and at the same time we have dedicated resources to diversify our regional productive base.

1.- As a way to diversify our regional productive base, artisanal fishing and aquaculture were incorporated as a strategic line for the Region of Antofagasta; the CAR Pesca (Regional Assignment Committee) was consolidated as a decision and analysis instance of resource allocations to the fishing sector and European resources were adjudicated for the commercialization of Fisheries Resources in the Region, as an innovation for development.

2.- The Agency for Promotion and Attraction of Investments of CORFO has worked during the years 2005 and 2006 on the "Program of Investment in Ornamental Markets National, Spain and Italy", managing the arrival to the region of national investors, Italians and Spaniards, who have shown interest in the resources located here. Additionally, a technological mission to Verona, Italy, was supported, an opportunity in which a group of entrepreneurs from the Region learned about new advances in technology and the possibility of transferring it to the region.

3.- In the context of promoting innovation and entrepreneurship, INNOVA CHILE of CORFO, finished in 2006 with a series of results that point essentially to improving the regional environment to promote innovation. As can be seen, up to the date a total of 18 projects were supported. From this portfolio, it should be noted that the effective disbursement from the public sector reached 1.146 million pesos.

These projects are framed in areas such as technological transfer, innovation in entrepreneurship, projects of public interest and innovative entrepreneurship. From the previous, special importance has been given to the launch of a Network of 6 Nodes of

Difusión y Transferencia Tecnológica en la región; de los cuales, 4 están en relación con promover la innovación vinculadas a la actividad minera.

4.- Como una manera de orientar efectivamente los fondos provenientes del royalty a la minería, se reactivó el Consejo Regional de Ciencia y Tecnología (CORECYT) cuya principal tarea es desarrollar una política regional en este ámbito. De acuerdo al lineamiento estratégico regional, el Consejo tiene por finalidad acordar e impulsar políticas y programas de investigación en procura del desarrollo sustentable de la región; en coordinación entre el Gobierno Regional, el sector productivo, las universidades regionales y otras instituciones dedicadas a la investigación científica y tecnológica.

PROTECCION MEDIOAMBIENTAL

No podemos pensar en un Chile o en una región más próspera si no es de la mano del desarrollo medioambiental. El desafío que nos plantea nuestra presidenta Bachelet es encontrar el equilibrio entre crecimiento, desarrollo y protección ambiental.

En una región como la nuestra que se sustenta a partir de la minería, se debe implementar constantemente planes de descontaminación que satisfagan la Ley de Bases del Medio Ambiente. Así introducir tecnologías limpias de producción, desarrollar una cultura de fomento al respeto ambiental y el total cumplimiento de la normativa vigente, son parte de los constantes esfuerzos regionales de responsabilidad y respeto a nuestro espacio vital. Por otra parte, es indispensable establecer medidas de protección medio ambiental a ecosistemas regionales a partir de su íntegra administración.

1.- El Fondo de Protección Ambiental (instrumento de gestión del Estado de Chile que permite financiar las iniciativas, propuestas por la ciudadanía, destinadas a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental), financió proyectos los cuales permitieron promover hábitos sustentables entre los habitantes de la Junta de Vecinos de la Población "Ferrocarriil" de Mejillones; poner en valor del Cerro Mirador de Paposos, y la construcción de 2 rellenos sanitarios manuales para las comunidades de Ayquina y Toconce respectivamente.

2.- El estudio análisis de la calidad del aire y material particulado, conocido como PM10 en la comuna de Tocopilla, por un monto de 63 millones de pesos, permitió recopilar la información necesaria para iniciar la declaración de zona saturada de esta ciudad, determinando técnicamente las fuentes y delimitando la zona afectada.

3.- Se invirtió aproximadamente 42 millones de pesos en el Programa de Pequeños Subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, que tiene por objetivo general implementar conjuntamente, entre PNUD y CONAMA, un fondo concursable destinado

a apoyar iniciativas de turismo sustentable, en torno a la protección y conservación de los recursos naturales, en el marco del desarrollo y gestión participativa de los tramos construidos y habilitados del Sendero de Chile. Durante el 2006 se financió el proyecto "Turismo en Ollagüe: Una alternativa Sustentable en el Sendero de Chile", ejecutado por la Agrupación de Artesanas de Ollagüe.

4.- Se implementó en 2006 la Estrategia Regional de Biodiversidad, a partir de la cual se constituyó el Comité Operativo de Biodiversidad, instancia que permite abordar de manera sectorial la implementación de la estrategia. Se elaboró junto a ello un documento denominado "Propuesta de Manejo para los Sitios Prioritarios para la Conservación de la Biodiversidad de la Península de Mejillones y el Sector Costero de Paposo", el cual servirá como herramienta de trabajo para la labor del Comité.

5- Se fortalecieron capacidades humanas y sociales de comunidades indígenas para mejorar la administración de proyectos de eco-etnoturismo de la Reserva Nacional Los Flamencos, considerando temas como: recomendaciones para la certificación de calidad de proyectos ecoetnoturísticos (Soncor, Valle de la Luna, Lag. Miscanti Meñiques, Aldea de Tulor, materia que se coordina con INDAP); aplicación de un sistema de seguimiento ambiental y de procedimientos técnico-administrativo-financiero de los contratos asociativos que mantiene CONAF con comunidades atacameñas (reversión de los ingresos); aplicación de un sistema permanente de capacitaciones para guías atacameños en la Reserva Nacional Los Flamencos, y gestión y ejecución de proyectos de rescate cultural e implementación de senderos en dicha unidad.

6.- Por otra parte, se efectúan gestiones para implementar la administración de la Reserva Nacional Alto Loa y culminan los estudios de justificación técnica y gestiones administrativas para la creación de la Reserva Nacional Morro Moreno.

7.-En el contexto del Comité Biodiversidad Regional, se generaron acuerdos multisectoriales para la gestión pública-privada del sitio prioritario Paposo. A su vez, se realizó un taller público-privado para la conservación y monitoreo conjunto de humedales altoandinos.

8.- Se finalizaron los planes de ordenación forestal comunitarios en los oasis de Quillagüa y San Pedro de Atacama, los que consideran capacitaciones para el manejo forestal, técnicas artesanales y pasantías entre comunidades de oasis de la región.

9.- Se incorporaron más de ocho mil hectáreas de la Península de Mejillones al Sistema de Bienes Nacionales protegidos para fines de conservación y desarrollo sustentable.

10.- En el sector de Punta Tórtolas comuna de Taltal, se diseñó un circuito de 2 mil hectáreas de una ruta patrimonial para el descubrimiento, puesta en valor y difusión de territorios fiscales con valores paisajísticos y turísticos.

12.- Se realizó una campaña regional sobre la Promoción de Derechos de Acceso de todos los ciudadanos a las playas de mar, ríos, lagos y lagunas y sobre la protección de esos bienes nacionales de uso público.

INTERNACIONALIZACION REGIONAL

Desde hace ya más de 15 años que como región asumimos que contamos con claras ventajas comparativas en la idea de un desarrollo regional orientado hacia los mercados externos. Nuestra última Estrategia Regional de Desarrollo así lo establece, uniéndose de esta manera los proyectos necesarios en infraestructura, inversión en cultura y promoción del turismo para impulsar esa integración.

Como región nuestros arrosos se han sustentado en la consolidación de la Región como eje de Integración cultural, turística y económica de la Zona del Centro Oeste Sudamericano y como eje comercial entre esta zona y los países de la Cuenca del Pacífico. En 2006 pusimos nuestros esfuerzos en la cooperación regional, promoviendo la colaboración política y el comercio intrarregional, con especial énfasis en aquellas iniciativas de integración física, energética y de conectividad. Podemos mencionar como parte de esta política inclusiva e integradora lo que a continuación se detalla:

1.- Fundamental en este período es la creación de la Red Institucional para la Internacionalización, constituida por Organismos Públicos y Privados de la Región de Antofagasta y coordinados por la Unidad de Asuntos Internacionales (URAI) del GORE.

2.- Se conforma, además, el Gabinete de Asuntos Internacionales integrado por la Intendenta, URAI, Presidente Comisión Internacional de CORE II Región, SEREMI de Economía y Director Regional de PROCHILE.

3.- El Gobierno Regional de Antofagasta en este período se incorporó en la Directiva Ejecutiva de la ZICOSUR que integran además, la Prefectura de Santa Cruz-Bolivia, y el Gobierno Provincial de Salta-Argentina.

4.- El Gobierno Regional ha contratado y se encuentra desarrollando, actualmente, la ejecución de algunos Estudios y Asesorías, con el fin de generar información pertinente para la toma de decisiones en torno a las potencialidades y oportunidades Comerciales de la ZICOSUR. Entre estos se encuentran el estudio sobre Potencialidades Comerciales de los Minerales Industriales y su vinculación con la Industria Silvoagropecuaria, el Diagnóstico del Transporte y Flujo de Cargas de la ZICOSUR y el estudio sobre las Potencialidades de Exportación de los Productos Silvoagropecuarios y sus Manufacturas (generadas en grandes volúmenes) a través de los Puertos de la Región de Antofagasta.

5.- Por otra parte, se establece los convenios de Colaboración Transfronteriza entre los Gobiernos de Jujuy, Tarija y Antofagasta y el de Fomento al Desarrollo del Comercio Transnacional entre las PyMEs productoras y comercializadoras del llamado “Corredor del Trópico de Capricornio”, entre el Gobierno Provincial de Tucumán y el Gobierno Regional de Antofagasta.

6.- Durante el mes de noviembre, en tanto, se desarrolló la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión agroalimentaria del ZICOSUR la que permitió generar una metodología de trabajo para comenzar a soslayar los problemas que enfrenta la agrupación para poner en marcha el comercio internacional en la zona. Además se estableció el Plan de Gestión conjunta con el Servicio Agrícola y Ganadero de la II Región–SAG., para implementar programa de Cooperación Transfronteriza en materia fito zoosanitaria.

REGIÓN DE ANTOFAGASTA: EN QUE SE VIVE MEJOR

“El ciudadano es el centro de las políticas públicas”, señala la Presidenta de la República, por lo tanto, una de las grandes transformaciones propuestas por su Gobierno tiene relación con “**habitar ciudades bellas y amables**”. El tema de la seguridad en el plano personal y familiar en los barrios adquiere alta relevancia, la seguridad y la calidad de vida en el ámbito de la vivienda y los espacios públicos es la clave para el desarrollo personal y familiar.

Queremos una región con ciudades más amables. Que las personas la sientan propia, respetuosas de su patrimonio. Nuestra política urbana se orienta hacia la calidad de vida y la equidad territorial.

Estamos trabajando en eliminar campamentos, ayudar a los allegados, mejorar los estándares de calidad, recuperar nuestros barrios y administrar con equidad el territorio.

CIUDADES CON MEJOR CALIDAD DE VIDA

En miras de un objetivo claro: hacer de la Región de Antofagasta un lugar donde se viva mejor, estamos otorgando a los ciudadanos y ciudadanas un entorno que estimule su desarrollo y garantice el ejercicio de sus derechos. Así avanzamos con respeto a la equidad territorial, que satisfaga las necesidades de todas y todos sus habitantes.

En éste, uno de los sellos más importante para la gestión del Gobierno con miras al 2010, se llevaron a efecto las siguientes acciones:

1.- El año recién pasado, se formuló la “**Política Habitacional de Calidad e Integración Social**”, con el objetivo de generar las condiciones para terminar con el déficit habitacional de las familias de los sectores más vulnerables de la Región, (aquellas pertenecientes al primer y segundo quintil) al año 2014. Este objetivo se enlaza fuertemente con la transformación propuesta por nuestra Presidenta respecto al nuevo *Sistema de Protección Social* en su dimensión de Habitabilidad. En nuestra Región esta tarea significa atender aproximadamente a 8.500 familias.

Bajo esta misma política, se incrementa el valor de los subsidios en 50 U.F. y el estándar mínimo se establece en 38 metros cuadrados en viviendas con 2 dormitorios como mínimo. Igualmente con el propósito de dar cumplimiento a la integración social, se crea un subsidio para la adquisición de terrenos bien emplazados, en sectores con exigencia de equipamientos en el área de educación, salud y cercanos al paso de locomoción colectiva, y se establece un estricto seguimiento y control a todo el proceso de adquisición de la vivienda.

2.- Entregamos 1771 subsidios, de los cuales 1474 beneficiaron a personas de la clase media y 256 correspondieron al fondo solidario de vivienda, que benefició a personas de escasos recursos.

3.- Con el fin de satisfacer los requerimientos de suelos aptos y urbanizados para construir viviendas sociales, los Ministerios de Bienes Nacionales y de Vivienda, desarrollaron un plan habitacional en los sectores de La Chimba Baja en Antofagasta, seccional Topáter en Calama y Fertilizantes en Mejillones, lo que significó el traspaso de 275 hectáreas de terreno fiscal.

4.- Durante el año 2006, 61 familias de pescadores y agricultores de zonas urbanas y rurales de las provincias de El Loa, Tocopilla y Antofagasta, pudieron consolidar su patrimonio con la obtención de sus títulos de dominio.

5.- Con igual espíritu, se crea el programa de **Recuperación de Barrios denominado “Quiero Mi Barrio”**, que pretende superar la vulnerabilidad desde un punto de vista intersectorial y participativo en 10 barrios de la Región (6 en Antofagasta y 4 en Calama). Con una inversión gubernamental de 4 mil millones de pesos se pretende revertir el deterioro físico y social de estos barrios, con una participación ciudadana consensuada por Consejos Vecinales de Desarrollo.

6.- Otra iniciativa intersectorial y participativa relevante en esta ámbito es el **Programa Bicentenario**, línea de acción que tiene como objetivo llevar adelante iniciativas de inversión que apunten a resolver problemas de calidad de vida y desarrollo urbano, participan las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda, Obras Públicas, Bienes Nacionales y Transporte. En las ciudades de Antofagasta y Calama, se ejecutan los siguientes proyectos:

- **Costanera Central Antofagasta, con una inversión proyectada de 8600 millones de pesos año 2007-2008, de los cuales 2372 millones se invirtieron en expropiaciones durante el año 2006.**
- **Avenida Balmaceda Calama, con un monto aprobado para diseño de 100 millones de pesos.**

7.- Otro mecanismo para enfrentar la vulnerabilidad habitacional, es el programa Chile Barrio, que ha resuelto la situación habitacional de 3.590 familias que han logrado superar su condición de precariedad habitacional.

A nivel comunitario a través del **“Programa Un Barrio para mi Familia”** los beneficiarios recibieron un apoyo social comunitario para fortalecer su organización, conocieron la oferta pública existente para consolidar el barrio en el cual habitan, logrando de esta forma profundizar el sentido de colectividad, arraigo e identidad barrial. Las familias, a partir de un proceso de acompañamiento técnico y organizacional, participaron de proyectos de **autoconstrucción de viviendas**

lográndose un N° de 428 soluciones. Además se incorporaron 442 beneficiarios a Nivelación de Estudios a través de **Programa Chile Califica** y actualización verbal y matemáticas del Prodemu. Se capacitaron 150 personas en **alfabetización digital**. De igual modo, 550 personas se beneficiaron de cursos de capacitación laboral del Sence y otras tantas recibieron beneficios a través de Programas de emprendimiento empresarial.

La inversión realizada por el Programa Chile Barrio asciende a más de **10 mil millones de pesos**, los cuales fueron destinados a resolver necesidades de infraestructura de las familias tales como; vivienda, urbanización, equipamiento comunitario y pavimentación.

8.- Otro logro concretado el año pasado, fue la ejecución del **Programa de Pavimentación Participativa** que implicó la construcción de 8.239 metros lineales de pavimento, beneficiando a 1179 familias, organizadas en 69 comités. Esto significó una inversión de 903 millones de pesos. Esto es comparable a pavimentar 82 cuadras del centro de Antofagasta.

9.- Por otra parte, a través de los instrumentos de planificación urbana se resguardan los usos de suelos y condiciones de edificación para asegurar el desarrollo regional, intercomunal y comunal, acorde a lo establecido en la estrategia regional de desarrollo. Los proyectos desarrollados y en desarrollo son: **Mesa Intersectorial Plan Seccional de la Península de Mejillones**, Actualización del Plan regulador comunal de San Pedro de Atacama y localidades de Toconao, Peine y Socaire, Plan seccional meseta de Mejillones, Plan seccional FFCC salitrero y borde costero norte de Taltal y el proyecto de diseño del Parque La Portada del borde costero de Antofagasta. Proyectos que significan una inversión cercana a los 200 millones de pesos.

10.- La conectividad es un componente importante para mejorar el acceso de la población a bienes y servicios. Uno de estos proyectos se realizó en la Avenida Argentina, entre Pasaje Undurraga y Acceso Coviefi, cuyo monto ejecutado en una primera etapa: es de mil 400 millones de pesos. En tanto, un segundo proyecto en que se invirtió es en el Eje Irarrazabal, entre Avenida Bonilla y Luis Cruz Martínez, cuyo monto ejecutado fue de 490 millones de pesos.

11.- Como consecuencia del aumento de la conectividad vial, la Secretaría Regional Ministerial de Transportes, ha reiterado la necesidad de hacer “un uso racional del vehículo particular y de privilegiar el transporte público”, proporcionando un servicio de calidad y acorde a las necesidades actuales. Se fortaleció la fiscalización y el control del transporte público, interurbano, escolar y de sustancias peligrosas.

12.- Se realizaron campañas de educación y prevención de accidentes de tránsito atendiendo al alto índice en la Región de Antofagasta, con el fin de generar una cultura del autocuidado y segura, para tales efectos ha promovido y participado activamente en campañas a través de la Conaset, además de Campañas Intersectoriales y se ha

adherido fuertemente a la **Campaña Público-Privado “Aún Te Espero”**, en esta última participan las principales empresas mineras de la Región además de Carabineros de Chile, Mutual de Seguridad y Empresa Periodística El Mercurio y otras importantes empresas de servicios y medios de comunicación.

13.- Uno de los problemas que persiste en Antofagasta, es la gran cantidad de cables de corriente débiles en desuso en la postación de la ciudad, los que generan condiciones inseguras además de contaminación visual. En este contexto, se generó la **Mesa de Trabajo de Telecomunicaciones**, que tiene entre sus objetivos regularizar el tendido de cables. Producto de esta campaña, durante el año 2006 se retiraron prácticamente 15 mil metros de cables en el sector centro de la ciudad.

SEGURIDAD CIUDADANA

Para el año 2010, el Gobierno de Chile ha comprometido reducir en un 10% el número de hogares victimizados por algún delito (los que de acuerdo a la encuesta nacional urbana de seguridad ciudadana del año 2005 son 1.457.751). Ello equivale, en términos absolutos, a 150.000 hogares aproximadamente.

Para alcanzar la meta nacional comprometida para el año 2010, la Región debe reducir 5.000 hogares. Ello equivale a 1.700 hogares menos victimizados cada año. Con este fuerte propósito, se han realizado diversas acciones por el Gobierno tendiente a cumplir con esta meta:

1.- La constitución del **Consejo Regional de Seguridad Pública** con fecha 30 de mayo del 2006, que es la primera respuesta del Estado a través de su Gobierno Regional, marca el inicio de una nueva institucionalidad orientada a la elaboración de la Estrategia Regional a través, de un diagnóstico que busca levantar la información necesaria para determinar los delitos de mayor connotación social y otros que tengan relevancia regional, cautelando las distintas particularidades de cada provincia.

2.- Con la finalidad de reducir los hogares victimizados, se han realizado los siguientes proyectos FNDR: Reparación y Construcción Complejo Policial Antofagasta por un monto de 900 millones; **Construcción Laboratorio Criminalística** de Carabineros, cuyo diseño fue de un monto de 31 millones; Instalación **Sistema de Vigilancia por Monitoreo** de Calama por 18 millones y la Adquisición de Equipamiento Tecnológico del Laboratorio de Criminalística de la Brigada Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones por un monto de 15 millones de pesos

3.- En la ciudad de Calama se concretó la implementación del **Plan Cuadrante de Carabineros** cuyo principal logro ha sido la disminución de los delitos de mayor connotación social, la disminución de los tiempos de respuesta del desplazamiento a los procedimientos policiales, el control efectivo del microtráfico en plazas y lugares de concurrencia de la juventud y un aumento significativo de los decomisos de drogas.

4.- Con el fin de apoyar la invaluable labor de Carabineros de Chile, se adquirieron 4 furgones policiales y 2 pistolas láser patrol de control de velocidad para la Prefectura de El Loa.

5.- En el esfuerzo permanente por proteger a las mujeres víctimas de violencia, se implementó el fono familia 149, que ha posibilitado la atención oportuna y la debida derivación de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, a los centros de atención del Servicio Nacional de la Mujer en Antofagasta, Calama y Tocopilla, como también a la casa de acogida de Antofagasta.

6.- Otro esfuerzo importante, en el ámbito de la seguridad ciudadana, es la construcción del nuevo **Centro de Reinserción Social de Antofagasta** con una inversión cercana a los 234 millones de pesos, lo que permitió beneficiar a mil 490 internos e internas de los Centros de Cumplimiento Penitenciarios de Antofagasta, Calama, Taltal y Tocopilla, proporcionando un trato digno acorde a su calidad humana y desarrollando programas de reinserción social que tiendan a disminuir las probabilidades de reincidencia delictual.

PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA

Bajo la premisa de avanzar en una cultura preventiva, que acompañe el desarrollo y el crecimiento económico, aumentando los niveles de protección y seguridad a la población y por ende, mejorando la calidad de vida de los habitantes de la Región de Antofagasta. Las políticas regionales de protección civil en el año 2006 fueron orientadas en los siguientes aspectos:

1.- Énfasis de la **gestión de protección civil** en los riesgos específicos de la región, fundamentalmente en la generación de Diagnósticos de Riesgos, Programas de Prevención y Planificaciones de Respuesta en los riesgos de tsunami, aluvión e invierno altiplánico.

2.- Generación de **Modelos de Respuesta** ante riesgos de sustancias peligrosas, con los respectivos ejercicios de entrenamiento (simulacros) en las comunas de Tocopilla, Sierra Gorda, Mejillones y Taltal, incorporando en los Comités Comunales de Emergencia al sector privado, asociados al transporte de sustancias peligrosas.

MÁS CULTURA

El Estado tiene un papel fundamental que jugar en el diseño de políticas culturales, en la creación de normativas que estimulen la cultura, eliminen la discriminación en todas sus manifestaciones y superen los obstáculos a la libertad de expresión.

En nuestra región, en tanto, este gobierno busca a través de la difusión de ideas, el fomento a las artes y el rescate y preservación del patrimonio cultural, fortalecer la identidad y cultura y estimular el arraigo e identificación con la región. Es, en el cumplimiento de estos aspectos, que durante 2006 hemos desarrollado las siguientes iniciativas:

1.- Uno de las principales líneas de acción del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, son los **Fondos Concursables de Cultura**, los que permiten a todos los chilenos y chilenas desarrollar el emprendimiento cultural en la región.

En total durante el 2006, se financiaron 39 iniciativas con una inversión superior a los 158 millones pesos. Dichos fondos se desglosan en 30 proyectos aprobados en Fondart Regional, 2 proyectos en Fondart Nacional, 5 proyectos en Fondo del Libro y 2 proyectos regionales en el Fondo de la Música.

Junto a los Fondos ya citados, no podemos dejar de mencionar el Fondo Nacional de Escuelas Artísticas, el cual entregó el año 2006 montos superiores a los 18 millones de pesos para el financiamiento de 6 proyectos pertenecientes al Liceo Experimental Artístico.

2.- Como un importante avance para el apoyo y desarrollo en materia cultural, el Gobierno Regional de Antofagasta asignó por primera vez, el **2% de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional**, para la realización de proyectos culturales en la Región de Antofagasta, lo que se tradujo en una asignación de más de 406 millones de pesos, aportando un total de 52 iniciativas. Cabe destacar, que esto significó un incremento de alrededor de 229 millones de pesos, respecto a los montos entregados el año 2005 para el financiamiento de proyectos culturales.

De esta manera, actividades emblemáticas como el Séptimo Encuentro Nacional de Orquestas Juveniles, Movida Cultural Bohemia en homenaje a Andrés Sabella y Primer Encuentro Mujer y Arte, entre otros; permitieron a los gestores culturales de la región llevar a cabo sus propuestas.

3.- Con un margen de público que alcanzó aproximadamente las doce mil personas en los diversos escenarios instalados en la Plaza Colón de Antofagasta, se efectuó en el mes de octubre del año 2006 la **Fiesta Ciudadana Chile+Cultura**.

4.- Con un amplio programa de actividades el Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Antofagasta desarrolló en la región el **Día Nacional del Patrimonio**, actividad que se transformó en una instancia para que los ciudadanos y ciudadanas pudieran conocer y acercarse a sus raíces, tradiciones, costumbres, identidad e historia. Entre las actividades efectuadas destacan la entrada gratuita a los museos, las visitas guiadas a edificios patrimoniales, actos conmemorativos y exposiciones artísticas relacionadas con el rescate identificador, patrimonial y cultural. Dichas actividades fueron organizadas por la mesa de trabajo del Día del Patrimonio, integrada en su

oportunidad por universidades, colegios, empresas privadas, artistas, representantes de la sociedad civil e instituciones públicas.

5.- Se destaca la visita de personalidades como Alejandro Jodorowsky, realizando una Clase Magistral en Antofagasta, en una actividad organizada con el apoyo de las universidades Católica del Norte y Antofagasta. Numerosos eventos se efectuaron tanto para el Día de la Danza, el Libro, las Artes Visuales, el Cine, la Música y la Artesanía; actividades que permitieron potenciar las diferentes tendencias artísticas que se llevan a cabo en la región.

6.- Se realiza la **Fiesta de Navidad** con una convocatoria de aproximadamente 5 mil niños y sus familias en Antofagasta. La fiesta navideña ofrecida por el Gobierno Regional, contó con presentes y confites, además de un show con artistas locales. Participó también con una presentación de villancicos, la destacada cantante nacional, Cecilia Echenique. Similares celebraciones se realizaron en las provincias de Tocopilla y Calama.

7.- El Consejo Regional de la Cultura y las Artes, tiene entre sus programas de trabajo efectuar el programa de acceso cultural, que el año 2006 se destacó por la intensa gira realizada a las localidades de Quillagüa, Paposo y Toconao, oportunidad en la cual los habitantes de dichas zonas pudieron disfrutar de un show artístico integrado por la Compañía "Teatro de los Sueños", Conjunto Folclórico de la Universidad de Antofagasta "COFUA" y grupo musical "Renacer". Asimismo, similar actividad se pudo concretar en la localidad de Pica, perteneciente a la Primera Región en lo que constituyó el programa "**Sismo Interregional**".

8.- Gran importancia tiene además, la participación en el programa "Sismo Internacional", oportunidad en la cual el artista plástico Julio Morales presentó su muestra ganadora de un Fondart en la ciudad de Jujuy, recibiendo el elogio de quienes participaban además en la XVIII Reunión del Comité de Integración NOA – Norte Grande Argentino Chileno.

Junto con la realización del programa de acceso a nivel regional, interregional e internacional, no podemos dejar de mencionar las presentaciones de los artistas que visitaron la región el año 2006 mediante el programa "Sismo Nacional", instancias que permitieron a la comunidad de Antofagasta, Calama, Taltal y Mejillones disfrutar de diferentes expresiones artísticas.

REGIÓN DE ANTOFAGASTA: MÁS INTEGRADA

La integración social es una de las aspiraciones de una democracia fortalecida e inclusiva, donde los ciudadanos y ciudadanas cuenten con espacios de participación y ejerzan sus derechos en libertad. Es este un desafío asumido por el Gobierno Regional de Antofagasta desde sus diversas aristas.

Entendemos, que para tener instituciones democráticas de calidad, debemos tener una región que refleje la realidad del país e integre a todos los ciudadanos y ciudadanas, objetivo que sólo se logra si somos capaces de reconocer que subsisten muchas desigualdades a las que debemos dar respuesta: la discriminación que sufren las mujeres, los discapacitados, los pueblos indígenas, los más pobres, los jóvenes y los viejos.

Este es un trabajo que hemos asumido a través de la coordinación de los servicios públicos que atienden estas problemáticas.

PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

La generación de igualdad de oportunidades tiene uno de sus pilares fundamentales en la educación, sólo a través de un sistema educativo de calidad podremos garantizar las condiciones necesarias para que nuestros niños, niñas y jóvenes desarrollen todas sus capacidades. En este sentido nuestro trabajo se sitúa en los siguientes ámbitos:

- 1.- Hemos realizado una cuantiosa inversión en infraestructura para dotar a los establecimientos de las condiciones necesarias para la aplicación de la Reforma Escolar. En relación al quinto, sexto y séptimo concursos para la implementación de la Jornada Escolar Completa, se ha intervenido en doce escuelas, con una inversión total de 15 mil 262 millones de pesos, provenientes de recursos FNDR y del sector educación.
- 2.- Durante 2006 se realizó la implementación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación, el cual fue ejecutado en 29 escuelas y 8 liceos, mediante la aplicación de una guía de auto evaluación y la formulación un Plan de Mejoramiento por un período de 2 años.
- 3.- Otro paso en la integración social fue la incorporación de 235 nuevos alumnos con necesidades educativas especiales, a través de la generación de condiciones que permiten el acceso, la participación y permanencia en las escuelas básicas comunes de estos estudiantes.

4- El año 2006 fue además el período de consolidación del funcionamiento del Consejo Regional de Educación, elaborándose un plan de trabajo con un horizonte de 2 años. Este Consejo ampliado realizó, además, diversas mesas de diálogo, cuyas propuestas fueron recogidas en un documento regional para mejorar la Calidad de la Educación que fue enviado al Consejo Asesor Presidencial. Muchas de estas propuestas, las vemos hoy recogidas en la Ley General de Educación. Se destaca de este Consejo, la construcción de confianzas con los diferentes actores en educación, lo que nos permitió mantener una relación de comunicaciones permanente con el estudiantado y movilizaciones pacíficas.

5.- Continuando con la generación de espacios de participación para la comunidad educativa, se constituyeron Consejos Escolares en 166 establecimientos, lo que representa a todas las escuelas y liceos de la región, de los cuales el 65%, es decir 108 Consejos, formularon su plan de trabajo.

6.- Entre las metas alcanzadas, destacan además la Jornada de Ruta por la Calidad de la Educación con la participación de la comunidad regional y el sector empresarial; gracias a las cuales se analizaron y se hicieron propuestas de los siguientes temas: líderes emprendedores, consejos escolares y formación técnica.

7.- Otro aspecto a resaltar, es la consolidación de la Línea 600 Atención Ciudadana, oficina en la cual se atendieron 8 mil consultas, realizándose trámites como: entrega de certificados y validación de estudios, por ejemplo.

8.- Entre los programas realizados sobresale el de Voluntarios Angloparlantes que tiene como propósito dar mejores oportunidades a los estudiantes para que usen el idioma inglés de manera práctica y cotidiana. Este proyecto se materializó con el trabajo de 36 voluntarios, en las 9 comunas de la región, cubriendo un total de 26 establecimientos educacionales.

9.- Se aumentaron las Becas PSU a 4 mil 700, beneficiando a jóvenes pertenecientes entre los 1° y 4° quintiles, lo que equivale a un incremento de un 600% a la fecha.

10.- Se incrementaron las raciones alimenticias en más de 3 mil lo que beneficia a estudiantes de Enseñanza Básica y Media de establecimientos municipalizados.

11.- Implementamos la Tarjeta Única Estudiantil para las 24 horas del día. Esta tarjeta incluye entre otros beneficios el ingreso a cines, museos, convenios con locales comerciales, librería, entre otros.

12.- La inversión en la Junta Nacional de Ayuda Escolar y Becas, JUNAE, durante el 2006, alcanzó los 2 mil 200 millones de pesos, en tanto la proyección para el 2007 presenta un incremento de 600 millones de pesos. Dichos recursos se destinan a alimentación, becas y salud.

13.- Se ejecutaron proyectos de adquisición de mobiliario en 49 establecimientos educacionales de todas las comunas de la Región de Antofagasta, lo que significó una inversión superior a los 191 millones de pesos.

14.- Se aplicaron proyectos de infraestructura menor (Proyecto Mejoramiento Urbano - Comedores), orientados a paliar las urgencias detectadas en las áreas asociadas a la entrega de alimentación. Se beneficiaron a 4 comunas y 17 establecimientos educacionales, con una inversión de 294 millones de pesos.

15.- Se prepararon las bases para la transferencia de terrenos para el funcionamiento del liceo agrícola de San Pedro Likan Antay C-30, la escuela Básica de Solor, además de la venta de terrenos para la futura universidad tecnológica INACAP en Antofagasta.

IGUALDAD DE GÉNERO

En materia de igualdad de género, durante el 2006 se nombró en la Región de Antofagasta a la primera Intendente Regional, Marcela Hernando Pérez, y se conformó un Gabinete Regional paritario, que da cuenta del activo rol político de mujer chilena.

1.- Hemos realizado una Agenda Regional Sectorial de Equidad de Género, una tarea que ha sido presidida por la Intendente Regional, a través de las reuniones del Programa Regional de Igualdad de Oportunidades.

Esta agenda busca enfrentar el proceso de instalación de las políticas públicas en materia de género, que a nivel intersectorial se traduce en la mantención de provisión del FNDR-FIO, única experiencia a nivel nacional de mecanismo de acción positiva en la asignación de recursos para el financiamiento de iniciativas que promuevan la igualdad de oportunidades.

2.- Durante el año 2006 se realizó la transferencia gratuita del terreno que dio inicio a la construcción de casa de acogida para mujeres víctimas de violencia en Antofagasta. La construcción, por su parte, significó una inversión superior a los 100 millones de pesos. Esta obra permitirá atender a mujeres víctimas en violencia intrafamiliar.

3.- Entre los avances alcanzados, destacan la firma del Convenio Sernam - Dirección del Trabajo, que ha posibilitado la implementación de programas de fiscalización a locales nocturnos y jardines infantiles, campaña difusión de derechos dirigidos a trabajadoras de casa particular, así como la instalación de una mesa de trabajo para seguimiento de casos de acoso sexual.

4.- Se realiza capacitación en oficios no tradicionales acordes con los requerimientos de la realidad económico-productiva de la región dirigida a mujeres, a través de excedente de franquicia tributaria. Se instaura el delito de Violencia Intrafamiliar en el Plan Regional Antidelincuencia, tanto para el control, como para la prevención dirigida a las

víctimas. Se consolida los Centros de la Mujer de Antofagasta, Calama y Tocopilla, con más de mil atenciones directas, 500 funcionarios y funcionarias de servicios públicos capacitados y 2 mil 500 personas sensibilizadas.

5.- El trabajo que hemos realizado incorpora de manera transversal el enfoque de género en el plan de gobierno 2006- 2010, considerando en su elaboración las principales brechas que afectan a las mujeres de la región, en especial en materia de participación laboral femenina, microemprendimiento y violencia contra las mujeres.

UNA REGIÓN MÁS INCLUSIVA

Así como hemos generado mayor igualdad de oportunidades para las mujeres de la Región de Antofagasta, el Gobierno se ha preocupado por promover el desarrollo de otros sectores postergados.

1.- A inicios de 2006 se inauguró en la región la Oficina de Coordinación Regional del Fondo Nacional de la Discapacidad, FONADIS, teniendo entre sus objetivos apoyar a las personas con discapacidad, a sus familias y a las organizaciones sociales relacionadas, facilitando el acceso a la oferta pública focalizada en este sector social.

2.- Entre los programas desarrollados se encuentra el Programa de Intermediación Laboral, siendo la Región de Antofagasta la que alcanzó la mayoría nacional en colocación de personas con discapacidad, permitiendo que 34 personas accedieran al mundo del trabajo. Logro que nos enorgullece, porque no puede haber verdadero desarrollo si no se aprovechan las capacidades y los talentos, de tantos chilenos y chilenas que antes quedaban marginados.

3.- También se implementó el Programa de Ayudas Técnicas, que apunta a otorgar apoyo tecnológico a las personas con discapacidad, a través de la entrega de elementos necesarios para el tratamiento, la recuperación o la rehabilitación, así como también de la entrega de instrumentos destinados a compensar alguna limitación funcional, con el propósito de superar las barreras de comunicación y movilidad.

4.- El Programa de Gobierno de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, tiene entre sus prioridades más importantes la inclusión de los pueblos indígenas a la sociedad chilena, logrando que este sector social se sienta representado por el Estado. Objetivo que ha llevado al Gobierno Regional a implementar una Política de Nuevo Trato con los Pueblos Originarios.

5.- En el ámbito del Desarrollo Productivo y Educación se materializaron, a través de la CONADI, inversiones en programas, subsidios, concursos, fomento y difusión que alcanzaron una inversión cercana a los 100 millones de pesos.

6.- Un hito destacable es la compra de tierras y los derechos de aprovechamiento de aguas del Pozo 3, ubicado a 3 Kms. de la Comuna de San Pedro de Atacama, que se materializó en septiembre del 2006. Esta adquisición tiene un carácter estratégico para el desarrollo de proyectos de eco-etnoturismo, ya que permitirá potenciar a las organizaciones indígenas de la zona, frente a operadores no indígenas y relevará la posición institucional dentro del marco de las gestiones públicas y privadas, no sólo de la región sino que a nivel nacional. Además, permitirá dar protección a tierras y aguas de sensible utilización en la zona, contribuyendo al desarrollo de proyectos de riego y productivos, ya no sólo a nivel de subsistencia, sino con miras a una producción comercial.

Esta compra tiene un carácter histórico para la Región de Antofagasta, y especialmente, para la Oficina de Asuntos Indígenas de San Pedro de Atacama, por cuanto es primera vez que en la zona norte se aplica este programa, habiéndose materializado antes sólo con el pueblo mapuche, lo que se traduce en 37,89 hectáreas, 45 litros por segundo de aguas subterráneas de pozo surgente e infraestructura comercial y turística, cuyo costo total fue de 970 millones de pesos.

7.- Es en este marco, que durante el 2006 se traspasaron terrenos ancestrales a las dos áreas de desarrollo indígena de la Región de Antofagasta, lo que se materializó en la entrega de 33 mil 270 hectáreas al ADI "Atacama La Grande", y 23 mil 999 hectáreas al ADI "Alto El Loa".

8.- Porque queremos vivir en una región cada vez más inclusiva, donde todos los habitantes puedan desarrollar sus potencialidades, es que debemos fortalecer las políticas públicas que apunten hacia la integración social. Estamos trabajando por mejorar la inclusión de los jóvenes de nuestra región, implementando diversas áreas de acción: educación y cultura, trabajo, participación e inclusión social y salud.

9.- Con la cooperación de diferentes servicios públicos se han realizado políticas y programas de Prevención Consumo de Alcohol y Drogas, de Prevención de Accidentes, Seminario de Salud Ocupacional, de Salud Mental, de Derechos Laborales, entre otras actividades.

10.- Además hemos desarrollado acciones que buscan fortalecer las capacidades y liderazgos de los jóvenes y sus organizaciones; así como mejorar la inserción laboral a través del Programa Empleo Joven.

11.- Tal como hemos tenido una especial preocupación por los jóvenes, durante el 2006 definimos políticas y realizamos programas que abordan las problemáticas de los adultos mayores de la región.

Dichas tareas y actividades, apuntan a optimizar la coordinación de acciones y programas en beneficio de los adultos mayores de la Región de Antofagasta, a través de la coordinación de la labor de diferentes Servicios Públicos y otras Organizaciones

no Gubernamentales, además de la creación de redes y mesas de trabajo, lo que ha permitido un trabajo expedito y resolutivo en gran parte de las situaciones presentadas.

12.- A través del Servicio Nacional del Adulto Mayor, se ha ejecutado con éxito el Fondo Nacional para el Adulto Mayor, instancia que financia proyectos ideados, elaborados y desarrollados por organizaciones y clubes de adultos mayores, cuyo objetivo es generar capacidades de autogestión, autonomía e independencia de los participantes. Durante el 2006 se financiaron 77 iniciativas, beneficiando a más de 3 mil 200 adultos mayores de la región, con una asignación de recursos superior a los 63 millones 480 mil pesos.

13.- Destaca también la creación de las **Escuelas Permanentes para Dirigentes de Adultos Mayores**, destinadas a la promoción de los derechos exigibles y garantizables de este grupo etéreo, las cuales se desarrollaron en las provincias de Antofagasta, El Loa y Tocopilla, con un total de 120 beneficiarios.

14.- Otro aspecto a resaltar es el trabajo permanente desarrollado por el Comité Regional para el Adulto Mayor, que está compuesto por Secretarios Regionales Ministeriales del área Social, representantes de municipios, organizaciones civiles de la región y organizaciones de adultos mayores.

MAYOR ACCESO A LA JUSTICIA

Garantizar igualdad de oportunidades significa también, generar las condiciones que permitan a los habitantes de la región un ágil acceso a la justicia. Entendemos que una democracia fortalecida debe contar con una justicia imparcial, que esté al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, por tal razón durante el 2006 alcanzamos los siguientes logros en la materia.

1.- Se implementó el Consultorio Jurídico Norte, mediante la compra de un inmueble con recursos FNDR por un total de 62 millones 220 mil pesos, logrando de esta manera llegar a la población de escasos recursos de la comuna de Antofagasta. Con este centro alcanzamos a los cuatro en la región que atienden a las comunas de Antofagasta, Calama y Tocopilla, siendo Mejillones y Taltal beneficiadas con asistencia jurídica dos días a la semana en cada localidad

2.- Durante 2006, se atendieron a más de 100 personas que sufrieron delitos violentos a través del Centro Regional de Atención Integral a Víctimas de Delitos Violentos, asesorando integralmente, mediante psicólogos, abogados y asistentes sociales.

3.- Con recursos provenientes de FNDR se aprobó el proyecto de ampliación de las dependencias femeninas del Centro "Surgam", para la puesta en marcha de la nueva Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Lo anterior significará una inversión de 87 millones de pesos.

4.- En materia de menores lactantes sujetos a medidas de protección, se aumentó la cobertura en un 24% en el Centro de Tránsito y Diagnóstico "Amor y Vida", lo que significó atención oportuna y eficaz para estos menores que anteriormente permanecían en hospitales públicos por períodos de hasta cinco meses. Respecto al número de adopciones tramitadas en la región, se incrementó en un 22 %, de las cuales se alcanzó un aumento del 75 % en las internacionales y de 120 % en las correspondientes a niños mayores de tres años.

5.- En la comuna de Taltal, se abrió la tercera Oficina de Protección de Derechos del Niño, alcanzando una cobertura de 2.200 plazas.

6.- Con el objetivo de difundir las normas legales a la comunidad, especialmente en lo que dice relación con la nueva Ley de Responsabilidad Adolescente, se realizaron 18 charlas en establecimientos educacionales.

7.- Para agilizar la atención de los usuarios y descongestionar la labor de los Tribunales de Familia, se crearon unidades jurídicas de asesoría y mediación dentro de los mismos.

8.- Existió un acercamiento a la comunidad a través de Plazas de la Justicia en todas las comunas de la región, con la presencia de autoridades del sector Justicia.

9.- Se disminuyeron los plazos de tramitación de posesiones efectivas, logrando que se inscriban las mismas en menos de 45 días hábiles.

10.- Se incrementó en un 175 % la entrega de cédulas de identidad en terreno, logrando llegar a mil 946 personas.

11.- Los despacho de informes de autopsias se efectuaron en plazo máximo de siete días desde realizado el peritaje, logrando bajar la brecha de 3 meses existente el año anterior.

12.- Aumentó en un 400 % de la realización de exámenes psicológicos solicitados por los Tribunales de Familia de la región.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

El logro de una Región más integrada depende también de mejorar y avanzar en los mecanismos de participación de la ciudadanía en las políticas públicas. Es este un desafío que implica un profundo cambio cultural, tanto para las personas como para el Estado. Por una parte, los ciudadanos y ciudadanas reconocen su derecho de participar en las políticas públicas y, por otro lado, el Estado asume la necesidad de poner a disposición toda la información sobre su gestión, abriendo y modernizando los canales de participación.

1.- El Gobierno Regional en conjunto con otros organismos de Estado e instituciones privadas, han realizado diferentes encuentros y foros ciudadanos, entre los cuales destacan tres diálogos provinciales y un foro regional donde se elaboró una propuesta regional sobre la Reforma Previsional. Por otra parte, se efectuó el II Encuentro de Responsabilidad Social, que culminó con la publicación de un documento que refleja la visión de la ciudadanía organizada en torno a las aspiraciones económicas, socios culturales y medio ambientales de las diversas comunas de la Región de Antofagasta. Igualmente, se desarrolló un Ciclo de Foros Regionales “Tengo Derecho a Saber”, en el que se abordaron ejes temáticos como el acceso a la información pública, acceso a la justicia y seguridad ciudadana.

2.- Enmarcado dentro de la Agenda Pro Participación Ciudadana, se ejecutó durante el 2006 el Fondo de Desarrollo de la Sociedad Civil, cuyo objetivo es desarrollar y fortalecer las capacidades sociales de las organizaciones de la sociedad civil que realicen acciones de interés público. Mediante esta vía se realizaron seis proyectos correspondientes a organizaciones sociales de las comunas de Antofagasta, Calama, Taltal y Tocopilla, con una inversión superior a los 14 millones de pesos.

3.- El “Infobus Ciudadano”, recorrió la Región llevando servicios e información a más de 10 mil ciudadanos de Tocopilla, María Elena, Quillagua, San Pedro de Atacama, Calama, Antofagasta y Taltal. Se realizaron un conjunto de diálogos ciudadanos, que abordaron temas como los Consejos Escolares, los resultados de la encuesta sobre el consumo de drogas, las incorporación de 15 nuevas patologías al Plan Auge, entre otros temas de interés para la comunidad.

4.- Otro hito alcanzado durante la gestión 2006, fue la habilitación de un portal web www.goreantofagasta.cl, que contiene información sobre la labor del Gobierno Regional, del Consejo Regional, así como de otros servicios públicos en la región. Esta iniciativa, es un importante avance en la modernización de las relaciones del gobierno con la ciudadanía, facilitando el acceso a la información a través de uso de nuevas tecnologías.

www.goreantofagasta.cl

**Cuenta Pública Participativa
del Gobierno**

REGIÓN DE ANTOFAGASTA



GOBIERNO DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

MARTES 15 DE MAYO DE 2007, 9:00 HRS